



DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2023-PDMREF/22-DE-011

NO. EXPEDIENTE: 2022DE000001

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 09 DE FEBRERO DE 2023

LIC. JOSÉ JESÚS JORDÁN OROZCO
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD
P R E S E N T E.-

EN RELACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN DIRECTA PARA 2023, DE CONFORMIDAD AL EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$263,999.76 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 76/100 M.N.) COMO AFECTACIÓN PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS MUNICIPALES (REFRENDO), PARA SER APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL 01-12362010001-999999-04-04012- 371-000-02K0904-62201-2-0- PD22-11	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$263,999.76

OBRA O PROYECTO

1. MANTENIMIENTO DE LA EX HACIENDA SAN JOSÉ DEL TORREÓN.

CONFORME A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE, PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS DEBERÁN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEA EL CASO.

LA ENTIDAD EJECUTORA DEBERÁ DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO TANTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTATAL Y/O FEDERAL, ASÍ COMO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS AUTORIZADOS EN EL PRESENTE OFICIO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

ATENTAMENTE

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

C.C.P.: M.A. AIDA AMANDA CORDOVA CHÁVEZ - TESORERA MUNICIPAL
C.C.P.: ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO - DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO - DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
C.C.P.: ARCHIVO

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

2023-PDMREF/22-DE-011

NOMBRE DE LA OBRA		CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2023					IMPORTE	
Nº. DE OBRA		CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO			
1	MANTENIMIENTO DE LA EX HACIENDA SAN JOSÉ DEL TORREÓN No. DE EXPEDIENTE: 2022DE000001	PRESUPUESTO						
		RETIRO DE PISO DE MADERA Y ESTRUCTURA EXISTENTE. INCLUYE RETIRO DE MATERIAL FUERA DE LA OBRA.	M2	313.09	94.38		34,277.3	
		ELABORACIÓN DE FRANJA DE ABSORCIÓN PARA HUMEDAD DE 25 CMS DE ANCHO Y 50 CMS DE PROFUNDIDAD. INCLUYE COLOCACIÓN DE GRAVA Y PIEDRA ORNAMENTAL. INCLUYE MATERIALES. MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN	ML	75.39	212.86		18,623.8	
		RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE BANCO AL 95%	M3	40.00	441.85		20,492.5	
		PISO DE CONCRETO DE 12 CMS DE ESPESOR. ACABADO PULIDO CON COLOR. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 6-6-10-10	M2	284.00	485.62		140,686.6	
	REFRENDO	PISO DE CEMENTO ESTAMPADO EN FORMA ARTESANAL AL FRESCO, DE 25 CMS DE ANCHO. INCLUYE DISEÑO ARQUITECTÓNICO POLICROMÁTICO Y SELLADOR TRANSPARENTE	ML	72.00	501.92		41,920.3	
					TOTAL		263,999.76	

NOTA: LOS CONCEPTOS, VOLUMENES Y PRECIOS UNITARIOS AQUÍ DESCRITOS, PROVIENEN DEL PRESUPUESTO ENVIADO POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA, MISMO QUE FORMA PARTE DE ESTE EXPEDIENTE.



MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

RECURSOS MUNICIPALES



ANEXO TÉCNICO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL
2023

OFICIO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL
FECHA: 10 DE ENERO DEL 2023

CUENTA:

SUBCUENTA:

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

EXP: 0003/23

No. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN LOCALIDAD	MOD. DE EJEC.	SITUACIÓN DE LA OBRA	COSTO TOTAL MILES \$	MONTOS PRESUPUESTADOS PESOS			METAS DE PROYECTO U. DE M.	AVANCE AL 31/12/23	PERIODO DE EJECUCIÓN		GASTO PROMEDIO MENSUAL
						SUMA	FEDERAL	MUNICIPAL			INC (MES)	FIN (MES)	
1	MANTENIMIENTO DE LA EX HACIENDA SAN JOSÉ DEL TORREÓN. (REFRENDO)	CHIHUAHUA	CONT	IT	\$ 264.00	\$ 263,999.76	\$	\$ 263,999.76	OBRA	100%	FEBRERO	ABRIL	\$ 131,999.88
TOTAL					\$	\$ 263,999.76	\$	\$ 263,999.76					

ING. RODOLFO ARRIAGA RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORLUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL